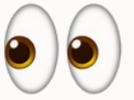


Ey! Curiosesea...



Una *mujer* bibliotecaria, archivera, filóloga y lexicógrafa española, autora del Diccionario de uso del español dijo:

“El diccionario de la Academia es el diccionario de autoridad. En el mío no se tiene demasiado en cuenta la autoridad”. María Moliner.

Un salto *semántico*:

“El pueblo bajó hasta el muelle, las mujeres se quedaron con los preparativos de las fiestas”.

Ese pasar de lo colectivo a lo masculino se llama salto semántico y, si se pone atención, se desliza en la lengua hablada cientos de veces al día. Y en la escrita algunas menos, pero demasiadas para no ser reveladoras.

Cronología de la mujer que sí existió:

Edad Media:

En el Cantar de Mío Cid siglos, XII-XIII decían “mujeres y varones”, con el femenino delante, variando.

Renacimiento:

El 31 de marzo de 1492 Isabel de Castilla y Fernando de Aragón firman el “Decreto de expulsión de los judíos”, en el que se decía: “A todos los judios hombres y mujeres de cualquier edad, acordamos de mandar salir todos los dichos judios y judias de nuestros reynos.

En la expulsión de los moriscos se decía “moros y moras”.

En 1492,

Antonio de Nebrija, autor de la primera gramática castellana, decía que el género en el nombre es “aquello por lo que el macho se distingue de la hembra”.

S. XVI:

En 1554, El Lazarillo de Tormes decía:

Ya tomar la bula hubo tanta prisa, que casi ánima viviente en el lugar no quedó sin ella: marido y mujer, y hijos y hijas, mozos y mozas.

Parece que estas modas feministas vienen de lejos, oigan.

Una *adivinanza*.

Pérez tenía un hermano, el hermano de Pérez murió, pero el hombre que murió nunca tuvo un hermano.

¿Quién murió?

La persona que murió está en alguna parte del mapa, jeje

Palabras que campan a sus anchas.

“Decir “no pienses en un señor” como aquel “no pienses en un elefante” de George Lakoff (porque basta que te digan que no pienses en algo para que todo un marco de palabras relacionadas con ese concepto campen por tu mente a sus anchas), es una manera de mostrar la dificultad o la imposibilidad de esconder cuando nombras. Y algo así sucede con quienes rechazan el lenguaje inclusivo, pero exactamente al contrario: quieren imponer la invisibilización como norma y, a la vez, convencernos de que no estar nos incluye”. Punto en boca (esto no es un manual de lenguaje inclusivo).

Los efectos de la norma del *lenguaje sexista*:

En *niñas*:

1. Aprenden a construirse como ausentes: interiorizan que ser nombradas no es un derecho, sino una cortesía o una excepción.
2. Asimilan nombrarse solo “para sus cosas”. Por extensión, no tienen derecho a nombrar otras realidades que las propias.
3. Aceptan como neutra la perspectiva masculina del mundo. Su identificación como mujeres no es con la humanidad, representada por ellos.

En *niños*:

1. Aprenden que tienen derecho a ser nombrados y a nombrar la realidad, sea propia o ajena. Y así lo exigen.
2. Asumen que nombrar a las mujeres es una excepción a una regla general, representada por ellos.
3. Interiorizan que lo femenino debe plegarse a la presencia de los masculino.

Ey! Continúa el viaje

Si investigas verás que hay miles de recursos para empaparte del tema. Para empeza, te facilitamos unos cuantos:

- Libro: Punto en boca, (esto no es un manual de lenguaje inclusivo).
- Libro: Lenguaje inclusivo y exclusión de clase
- El diccionario que te hará menos sexista
- Biografía de María Moliner, la señora autora del diccionario anterior
- Video de una chica que explica muy bien el lenguaje inclusivo pero no lo usa
- Artículo



Thanks por quedarte hasta el final.

Y perdona la inconveniencia, estamos lidiando con cambiar el mundo.